

**OFICIO N° 050 -2021- MIDIS/PNCM/JUT/UT-HUANUCO**

Señor

JUAN JOSE PARDAVE TREJO

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente. -

Asunto : CASO N° 186 - 2021-CTVC/HUA

Referencia: OFICIO N° 139-2021-CTVC/HUANUCO

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle lo siguiente:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 17 de noviembre del 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como CASO N° 186-2021-CTVC/HUA referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión "LOS PERUANITOS".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "LOS PERUANITOS" del Servicio de Acompañamiento a Familias, reconocido con RDE N° 1201-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el Distrito de Quisqui, Provincia de Huánuco y Departamento de Huánuco. Este Comité de Gestión viene atendiendo a 94 niños y niñas menores de 36 meses de edad, y 06 gestantes.

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
Cuna Más**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, se precisa lo siguiente:

DEL PUNTO CRÍTICO

1. PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO.- En entrevista realizada a la cuidadora principal la Sra. Betty Pardavé Noreña manifiesta que su niño ingreso al programa el mes de Abril del 2021, a la fecha su niño tiene 6 meses, sin embargo, hasta el momento el programa no le ha entregado el Kit de Desarrollo Infantil Temprano, que consta de 2 juguetes y 2 cuentos (precisar que para el caso del Servicio de Acompañamiento a Familias el grupo etario para bebés y gateadores se considera de 0 a 18 meses), este hecho estaría incumpliendo la **RDE N° 00766-2021-MIDIS/PNCM-DE "Prestación de Servicios del Programa Nacional Cuna Mas en Contextos no Presenciales"**, que establece en el numeral 5.7.1 **Kit de Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT)** que a la letra dice: La dotación del Kit DIT se enmarca en la promoción del juego y aprendizaje infantil que promueve el PNCM. El Kit DIT comprende materiales educativos variados y versátiles; como juguetes y cuentos para niñas y niños; organizados según grupo etario, con la finalidad de que ellos/as usen los materiales en casa durante sus momentos de juego, en el periodo de atención no presencial frente al estado de emergencia nacional por el coronavirus-COVID 19. Considerando ello, el Kit DIT contribuye el desarrollo de niñas y niños usuarios del PNCM. Los Kit DIT para niñas y niños usuarios de los servicios del PNCM están compuestos por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario.

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", en esta Directiva se establece que con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno frente al COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de materiales y de alimentos que coadyuven a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM, entre ellos tenemos la dotación de:



- **KIT DIT:** Busca reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de la/el cuidador/a principal (madre, padre u otro cuidador) a fin de favorecer el desarrollo infantil de su hija o hijo. La entrega es por única vez a niñas y niños usuarios de los Servicios del PNCM. El material se sujetará a la disponibilidad según zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.7.1 de la Directiva en mención, se señala que la dotación del KIT del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) es para ambos servicios y está compuesto por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario. La dotación del Kit DIT, se sujetará a la disponibilidad según, zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.8.1. Adquisición de kits DIT: Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de la entrega. Para la programación de la adquisición del kit DIT, se tiene previsto la proyección de edades al mes en el que se realizará la distribución, a fin de no generar brechas en la entrega del kit DIT. Por lo que la UT/OCT, deberá garantizar que la entrega del kit DIT se realice dentro del plazo de ejecución establecido.

El punto crítico se considera: INFUNDADO.

Respecto al punto crítico, tal como lo menciona el CTVC, la Familia Usuaría no recibió el Kit de Desarrollo Infantil Temprano. Debido a que el 26 de marzo del 2021, fecha en la que se había realizado la Distribución del kit de Desarrollo Infantil Temprano al Comité de Gestión los Peruanitos, la Sra. Betty Pardave Noreña era usuaria GESTANTE, por consiguiente, NO le corresponde la entrega del KIT DIT. **Anexo N° 01: Evidencias del padrón de marzo 2021.**

Cabe precisar que, la señora Betty Pardave Noreña dio a luz a su menor hijo (Alejo Pardave Jhael Diego) el (30/03/2021), fecha posterior a la culminación de la entrega del Kit de Desarrollo Infantil Temprano. **Anexo N° 02: Evidencias del padrón de abril 2021**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Medida correctiva:

- Realizar la entrega de implementos del Kit del DIT de acuerdo a lo señalado en la norma vigente.

Medida Preventiva:

- Realizar por parte del AT el seguimiento a la entrega de Kits DIT de acuerdo a lo señalado en la norma vigente.
- Asimismo, se está a la espera de la adquisición de los Kit DIT de parte de Sede Central, a fin de proceder con la entrega a los usuarios nuevos después de la fecha de entrega en el presente año.

CONCLUSIONES

De la observación realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huánuco, del Caso N° 186-2021-CTVC/HUA, se concluye:

- **Caso N° 186-2021-CTVC/HUA:** se considera **INFUNDADO**, se levanta la observación con el análisis precedente.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente;


Janina Felicita Vargas Rosas
JEFA DE LA UNIDAD CUNA
TERRITORIAL HUÁNUCO MAS
PROPIEDAD

